PROCEDIMIENTOS CONTRA EL NARCOTRAFICO EN GONZALEZ CATAN, PONTEVEDRA Y EN TANDIL, PERMITEN DEBARATAR DOS IMPORTANTES BANDAS DE DELINCUENTES

La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Temático de Estupefacientes del Departamento Judicial La Matanza a cargo de los Dres. María Julia Panzoni y Fernando Amador López llevaron a cabo varios procedimientos, en el ámbito del Partido de La Matanza y el Partido de Merlo, más precisamente en el barrio conocido como “Las Casitas”, los cuales han posibilitado desbaratar a una banda que se dedicaba a la comercialización de estupefacientes

Luego de arduas tareas investigativas desplegadas por parte de la División Operaciones Área Oeste de Policía Federal Argentina, se pudo determinar que una familia, la cual habitaba en el barrio de “Las Casitas”, se dedicaba a la venta de estupefacientes a gran escala.

En el marco de las tareas de investigación, el Sr. Juez de Garantías N° 3 del mismo circuito, Dr. Rubén Norberto Ochipinti dispuso órdenes de allanamientos que permitieron, con fecha 18 de enero de 2023, el secuestro de más de dos kilos y medio de marihuana, y cerca a los 700 envoltorios de cocaína, dinero en efectivo -tanto moneda local como extranjera-, celulares y dos armas de fuego.

Asimismo, durante los procedimientos los agentes identificaron “búnkers” que eran utilizados para la venta de alcaloides, y ante la premura del caso, lograron a través de allanamientos fiscales la requisa de los mismos, secuestrando alcaloides, 250 municiones, cinco chalecos antibalas, vestimenta identificatoria de policía, tanto federal como provincial, silenciadores para sus pistolas, e inclusive inhibidores de señales -elemento utilizado para bloquear señales de lo jack, gps, y redes móviles-, dando cuenta la magnitud de dispositivos y tecnología que detentaba esta banda.

El procedimiento culminó con la detención de cinco personas, en orden a los delitos de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por su comisión organizada y tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil.

TANDIL, Barrio “Las Casitas”

Nuevos allanamientos permitieron la aprehensión del principal sospechoso y el desmembramiento de una red local de ventas de drogas. El operativo, encabezado por la Delegación de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas y Crimen Organizado, se llevó a cabo bajo la supervisión de la Dra. Florencia Molina de la Oficina de Coordinación de Estupefacientes de Tandil, dependiente del Ministerio Público Fiscal y del Fiscal Dr. Lugas Moyano, interinamente a cargo de la UFI Nro. 24 de la misma ciudad.

En un importante Operativo Policial conjunto encabezado por la Delegación de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas y Crimen Organizado, se logró desmembrar una red local de venta de drogas, deteniendo a su principal investigado.

El pasado jueves 19 de enero de 2023, un importante dispositivo policial y judicial se dio lugar en la ciudad de Tandil, como corolario de varias investigaciones por comercio de estupefacientes, que se estaban llevando a cabo y que por sus características, y la de sus actores, se encontraban inevitablemente relacionadas entre sí.

Tras meses de trabajo de investigación tanto policial como del Ministerio Público Fiscal, luego de valorarse las pruebas aportadas en los expedientes judiciales, se logró establecer fehacientemente las relaciones delictivas entre varios sospechosos de dicha ciudad, asociados entre sí con fines delictivos en general y en actividades de comercio local de clorhidrato de cocaína.

Seguimientos, filmaciones y aportes investigativos y de inteligencia de los detectives de narcotráfico, sumado a testimonios de testigos recogidos en sede judicial, dieron certezas sobre la identidad de los participantes, modus operandi, función de cada uno de estos en la empresa delictiva investigada, como asimismo domicilios involucrados y lugares de ocultamiento.

N. de la R.: En Florencio Varela, se sigue escondiendo cocaína en un importante lugar y plantando Marihuana para su venta en domicilios particulares, ninguna autoridad se entera ni ve nada.